

**Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades
Secretaría General**

c/ Padre Francisco Suárez 2
47006 Valladolid

ASUNTO: informe sobre el proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y la expedición del título así como la obtención del carné individual.

De conformidad con lo establecido en los artículos 75.6 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, respecto del proyecto de decreto referido y su memoria, esta Consejería no realiza observación alguna sobre los aspectos que pueden afectar a su competencia.

Valladolid, ver fecha de firma electrónica

El Secretario General